## ADMINISTRACIÓN LOCAL

18752 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1999, del Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 127, de fecha 6 de los corrientes, se publicaron las bases aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 23 de abril de 1999, para la provisión de plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público de 1998.

Las plazas que se convocan son las siguientes:

## A) Personal funcionario:

Dos plazas de Guardia de la Policía Local mediante oposición libre.

## B) Personal laboral:

Una plaza de Animador Socio-Cultural.

Una plaza de Operario de Obras y Servicios.

Una plaza de Oficial Albañil.

Una plaza de Chófer.

Las cuatro plazas citadas de personal laboral se convocan mediante concurso-oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Porriño durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992. En los casos de concurso-oposición a la solicitud deben unirse los justificantes de los méritos que se aleguen.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», cuando proceda, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Porriño, 23 de julio de 1999.—El Alcalde, José Manuel Barros González.

18753 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Moià (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 194, de fecha 14 de agosto de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición dos plazas de Agente de la Policía Local de Moià (Barcelona) vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, aprobada por acuerdo del Pleno municipal en fecha 24 de julio de 1999.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el boletín provincial y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moià, 19 de agosto de 1999.—La Alcaldesa en funciones, Teresa Terricabras Vilar.

18754 RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 1999, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Analista técnico, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 115, de fecha 22 de mayo, se publican las bases íntegras y en el «Diario

Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.562, de fecha 17 de agosto de 1999, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Presidente de la Corporación número 1.907, de fecha 28 de abril de 1999, para cubrir mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, cuatro plazas de Analista técnico, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 1 de abril de 1999, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a personal laboral e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1999.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán, en horas hábiles, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial, o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este diario oficial, para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 23 de agosto de 1999.—El Presidente, Julio de España Moya.

18755 RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de La Roda (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 96, de 11 de agosto de 1999, aparecen publicadas las bases de convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Operarios del Servicio de Jardinería y otra de Operario de Obras y Servicios, incluidas en la oferta de empleo público para 1999, de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios.

Se abre plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a contar desde aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones referentes a la presente convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

La Roda, 24 de agosto de 1999.-El Alcalde.

18756 RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 197, de 20 de agosto de 1999, se han publicado las bases que rigen la convocatoria de oposición para provisión de tres plazas de Guardia, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Simultaneamente, se ha convocado dicha oposición. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta oposición se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valdemoro, 25 de agosto de 1999.—El Alcalde, Francisco José Granados Lerena.